C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO BENAVENTANO DE TRANSPORTES, S. A.

Objeto: Anuncio de concurso público para la construcción y explotación de una estación de servicio en el Centro de Transportes de Benavente.

Documentación: Se puede solicitar información y documentación sobre el presente concurso en el Centro de Transportes de Benavente, avenida de las Américas, sin número, código postal 49600 Benavente (Zamora), teléfono (980) 63 61 20, fax (980) 63 26 48.

Presentación de ofertas: En las oficinas del Centro de Transportes de Benavente, durante el plazo de cuarenta y cinco días, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Benavente, 27 de octubre de 1997.—El Director gerente, Natalio Camacho Casado.—62.378.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso para contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto «Estación conjunta RENFE-FEVE y Ordenación Urbanística del Recinto Ferroviario». El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», con fecha 21 de octubre de 1997, acordó convocar el concurso antes reseñado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de octubre de 1997.

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Ildefonso Sánchez del Río, número 10, 1b, E-Oviedo 33001. Teléfono 0034-8-528 40 23. Telefax 0034-8-528 18 50.

Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP: Categoría: 12 número 867. Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto «Estación conjunta RENFE-FEVE y Ordenación Urbanística del Recinto Ferroviario».

Presupuesto de licitación: 180.000.000 de pesetas (IVA no incluido).

Lugar de ejecución: Oviedo.

Variantes: No se admitirán ofertas variantes.

Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Dos meses por encima del plazo por el que se adjudique la obra.

Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: En el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Plazo para efectuar dicha solicitud: Durante el periodo de licitación.

En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: En función de documentación solicitada.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

Lugar, fecha y hora: En el domicilio de la sociedad adjudicadora, el 23 de diciembre de 1997, a las once horas.

Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Ambas garantías se constituirán mediante aval bancario, según modelo del pliego de bases.

Modalidades básicas de financiación y de pago: El presupuesto de contrato se abonará mediante certificaciones parciales cuyo pago se realizará a noventa días de la recepción de las mismas.

Forma jurídica de la agrupación: Unión temporal de empresas, según pliego de bases.

Condiciones mínimas: La clasificación exigida será: Grupo I, subgrupo 2, categoría D; grupo II, subgrupo 2, categoría D; grupo II, subgrupo 3, categoría D; grupo II, subgrupo 4, categoría D; grupo II, subgrupo 5, categoría D, y grupo II, subgrupo 7, categoría C. Las empresas de países de la Comunidad Económica Europea no clasificadas aportarán para acreditar su capacidad económica, financiera y técnica los documentos que exige el artículo 25 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses, desde la fecha del acto de licitación.

Criterios de adjudicación: Véase pliego de bases.

Información complementaria: Fecha límite de recepción de proposiciones: 12 de diciembre de 1997, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad adjudicadora. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Oviedo, 27 de octubre de 1997.—El Director general, Pedro Sánchez-Arjona Álvarez.—62.371.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S. A.

1. Entidad adjudicadora: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad Valenciana.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de consultoría para la realización de estudios de «merchandising» del complejo de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.500.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 336.207 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Rank Xerox.

b) Domicilio: Convento San Francisco, número 5.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: 352 03 18.

e) Telefax: 352 02 85.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de noviembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver pliego.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 1 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: «C. A. C., Sociedad Anónima», calle Arzobispo Mayoral, 14, 2.°, 46002 Valencia.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliego.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Valencia, 23 de octubre de 1997.—El Director general de «C. A. C., Sociedad Anónima», Miguel Navarro Navarro.—62.282.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S. A.

1. Entidad adjudicadora: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad Valenciana.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Realización de una campaña de promoción de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia, con motivo de la puesta en funcionamiento del Hemisferic.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.

d) Plazo de ejecución (meses): Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 85.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. Garantía provisional: 1.700.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Rank Xerox.

b) Domicilio: Convento San Francisco, número 5.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: 352 03 18.

e) Telefax: 352 02 85.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de diciembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

b) Otros requisitos: Ver pliego.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: «C. A. C., Sociedad Anónima», calle Arzobispo Mayoral, 14, 2.°, 46002 Valencia.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliego.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de octubre de 1997.

Valencia, 23 de octubre de 1997.—El Director general de «C. A. C., Sociedad Anónima», Miguel Navarro Navarro.—62.388.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S. A.

1. Entidad adjudicadora: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad Valenciana.
2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de consultoría para el diseño, planificación, organización y puesta en funcionamiento de los servicios de restauración del complejo de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.
b) División por lotes y número: No hay.
c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.
d) Plazo de ejecución (meses): Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.500.000 pesetas, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 336.207 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Rank Xerox.
b) Domicilio: Convento San Francisco, número 5.
c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.
d) Teléfono: 352 03 18.
e) Telefax: 352 02 85.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de noviembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.
b) Otros requisitos: Ver pliego.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 1 de diciembre de 1997.
b) Documentación a presentar: Según pliego.
c) Lugar de presentación: «C. A. C., Sociedad Anónima», calle Arzobispo Mayoral, 14, 2.°, 46002 Valencia.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliego.
e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas: Ver pliego.
10. Otras informaciones: Ver pliego.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Valencia, 23 de octubre de 1997.—El Director general de «C. A. C., Sociedad Anónima», Miguel Navarro Navarro.—62.283.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GIJÓN

Don José Gregorio Juncos Martínez, Corredor de Comercio Colegiado de Llanes y despacho profesional en avenida San Pedro, sin número, edificio «Tino Concha», portal 1, 1.°, A, Llanes,

Hago saber: Que a instancia de «Quality Promoción y Comercialización de Viviendas Residenciales, Sociedad Anónima», se sigue procedimiento de enajenación de los valores que se dirán según acta autorizada por mí el 31 de octubre de 1997, cuyos valores fueron pignorados en favor de esa entidad en pólizas de pignoración de fechas 31 de julio y 29 de septiembre de 1997, intervenidas por el Corredor Colegiado de Marbella, don Rafael Requena Cabo, en garantía de un préstamo concedido a «Farshe, Sociedad Anónima».

Que en dicho procedimiento de enajenación de los valores pignorados, he acordado la enajenación en pública subasta conforme al artículo 1.872 del Código Civil, en relación con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales, que se celebrará, la primera subasta el día 3 de diciembre de 1997, a las doce horas, en caso de no haber postores o no ofrecer éstos el tipo que se dirá, se celebrará una segunda subasta el día 4 de diciembre de 1997, a las doce treinta horas, y en el supuesto de no haber postores o de no alcanzar éstos el tipo que se dirá, se celebrará una tercera subasta el día 5 de diciembre de 1997, a las trece horas.

De resultar feriado alguno de los días señalados, la subasta se celebrará al día siguiente hábil en el mismo lugar y hora, posponiéndose con la misma secuencia de intervalo las subastas que estuvieran fijadas para días sucesivos al que resulte feriado.

No se celebrará la tercera subasta si el acreedor hace uso del derecho que le reconoce el artículo 1.872 del Código Civil, si no hubiere postores en la segunda subasta.

Todas las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana, el día fijado a la hora señalada, en mi despacho profesional antes indicado, pudiendo efectuarse proposiciones por escrito que deberán estar depositadas en dicho despacho el día y hora señalados.

Podrán concurrir a la subasta cualquier persona o entidad que previamente a la celebración de aquélla acredite haber constituido un depósito equivalente al 20 por 100 del tipo de licitación fijado para cada una de las subastas, en la cuenta corriente número 34001165-1 de la Caja de Ahorros de Asturias, sucursal de Llanes. En el supuesto de la tercera subasta se utilizará como tipo de licitación el establecido para la segunda subasta. De dicho depósito está liberado el acreedor. Dentro de los dos días hábiles siguientes a la subasta, se deberá ingresar en la expresada cuenta, por el adjudicatario, el resto del precio y se devolverá el depósito a los no adjudicatarios.

No se admitirán posturas en calidad de ceder el remate, excepto si las efectúa el acreedor.

Las pujas en la primera subasta serán como mínimo, respecto de las acciones, el importe global del valor nominal de la totalidad de las acciones que se enajenan, es decir, doscientos cuarenta y dos millones quinientas mil (242.500.000) pesetas, y respecto del pagaré, su valor nominal expresado en el título, esto es, doscientos once millones ciento cuatro mil setecientas ochenta y dos (211.104.782) pesetas, el tipo mínimo para la segunda subasta será el de la primera reducido en un 25 por 100, y en su caso, la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Objeto de la enajenación

a) 4.850 acciones de la compañía mercantil «Farshe, Sociedad Anónima», concretamente los números 1 a 4.850, ambos inclusive, de un valor nominal total y en conjunto de doscientos cuarenta y dos millones quinientas mil (242.500.000) pesetas.

b) Pagaré librado por «Farshe, Sociedad Anónima», con vencimiento el 25 de septiembre de 1998, por importe de doscientos once millones ciento cuatro mil setecientas ochenta y dos (211.104.782) pesetas.

Los posibles postores podrán examinar en el despacho profesional del expresado Corredor de Comercio la documentación existente en los cinco días hábiles anteriores a las subastas, entre las once y las trece horas. Los adjudicatarios considerarán suficiente la titulación de los bienes enajenados existentes en dicho despacho profesional.

Llanes, 31 de octubre de 1997.—El Corredor de Comercio, J. G. Juncos Martínez.—63.560.

EUROBANC RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Hoy EUROBANK GLOBAL, F. I. M.)

Por decisión de la sociedad gestora del Fondo «EDM Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y la entidad depositaria del mismo «Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de fecha 29 de septiembre de 1997, el Fondo denominado «Eurobanc Renta Fija, Fondo de Inversión Mobiliaria», cambió su denominación por la de «Eurobank Global, F. I. M.».

Barcelona, 4 de noviembre de 1997.—El representante legal de la sociedad gestora.—63.575-16.

NOTARÍA DE DON RAMÓN GONZÁLEZ GÓMEZ

Edicto de corrección de anuncio de subasta

Don Ramón González Gómez, Notario de La Coruña y de su ilustre Colegio, con despacho en la calle Fonseca, 8, 2.°,

Hago constar: Que en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, del día 21 de octubre de 1997, al no cumplirse el plazo que establece el artículo 236-f.2 del Reglamento Hipotecario respecto a la fecha fijada para las subastas, se corrige dicha fecha, que será la siguiente:

Se señala la primera subasta para el día 15 de diciembre de 1997; la segunda, en su caso, para el día 12 de enero de 1998, y la tercera, en el suyo, para el día 5 de febrero de 1998, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 11 de febrero de 1998, todas a las dieciocho horas.

En todo lo demás que aquí no se corrige queda subsistente el mencionado anuncio.

La Coruña, 29 de octubre de 1997.—Doy fe.—62.292.